



## Nivel D. Técnico en Dirección de Proyectos



*El candidato a una certificación de este nivel debe de comprobar que posee los conocimientos técnicos necesarios que establece la ICB.*

*Aunque no se exige que el mismo tenga experiencia práctica como responsable de la dirección de proyectos, si se busca que tenga desarrolladas competencias de comportamiento básicas.*

*Para lograr la certificación en este nivel, el candidato debe superar un examen en el que se realizan planteamientos primordialmente sobre competencias Técnicas, aunque no se dejan de lado las preguntas sobre conocimientos de competencias contextuales y de comportamiento necesarios para una gestión exitosa de proyectos.*